TRANSPORTES Y COMERCIO PALLA S.A
TRANSPALLA

RESOLUCION 98.5.1.1.107 DE AGOSTO DE 1998
PALLATANGA – CHIMBORAZO – ECUADOR

Pallatanga, a 25 de febrero de 2011.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍ
11 MAR. 2011
SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

Señores.
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE AMBATO.
Ambato.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que se ha tomado nota en el libro de acciones y accionistas de las siguientes transferencias.

- ✓ De diez acciones (10) que pertenecían al señor Celso Leopoldo Robalino Sánchez, portador de la cédula de ciudadanía número 060161554-5, a favor del señor Celestino Édgar Chacón Pinduisaca, portador de la cédula de ciudadanía número 170467251-6; las mismas que tienen un valor nominal de dos dólares cada una.

Los señores tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

La inversión es de carácter nacional.

Una vez actualizados los datos de la compañía proporcióneme una nómina actualizada de la compañía TRANSPALLA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍ
18 MAR 2011
SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
VENTANILLA UNICA
RIOBAMBA
10 MAR 2011
RECEPCION

Sr. Ernesto Matías Lema Peñafiel
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías
18 MAR 2011